



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

*Departamento de Ciencias Históricas*

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DEL 17 DE DICIEMBRE  
DE 2024**

Reunión ordinaria del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas celebrada el 17 de diciembre de 2024, a las 9:00 h en primera convocatoria y 9:15 en segunda, en la Sala Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras, presidida por el Director de Departamento, D. Ángel Galán Sánchez, asistiendo el Subdirector, D. Gonzalo Cruz Andreotti, y actuando como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación si procede de las actas de los anteriores Consejos.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Dirección.
4. Bienvenida a los representantes de alumnos/as.
5. Establecimiento de la proporción de votos en el Consejo de Departamento.
6. Información sobre los presupuestos.
7. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesorado Titular para el área de Prehistoria
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia: José Enrique Márquez, José Manuel Triano, Federico Gálvez, María José Berlanga, Patricia Chica, Francisco Machuca, Estrella Vivas, Víctor Jiménez, María José de la Torre, Lara Milesi, Isabel López, Daniel Becerra, Eun Kyung Kang y Juan Quintana (alumno).

1. Se aprueba, por unanimidad y asentimiento, el acta del Consejo de Departamento del 22 de julio de 2024.
2. El Director felicita en nombre del Departamento a D. José Manuel Triano Milán, D. José Suárez Padilla y D. Daniel Becerra Sánchez, por haber obtenido la acreditación de la ANECA a profesor Titular de Universidad.  
Se felicita a los solicitantes que han obtenido tres becas de Ayuda a la iniciación de la investigación: D. Jorge Javier Díaz Burgos (Historia Medieval), D. Sergio Sierra Martín (Historia Medieval) y D. Sergio Guerrero Molero (Historia Antigua).

Se felicita también a D. José Carlos López Gómez por la obtención de la Beca Humbolt y a D. Antón Alvar Nuño por haber sido nombrado vicepresidente de la *Asociación internacional para la investigación sobre santuarios*.

Se informa de la concesión de dos becas de Colaboración: para Dña. Lucía Morales Toledo (Área de Historia Medieval) y para Dña. Andrea Martín Vela (Área de Prehistoria).

Están pendientes la renovación de las Bolsas de PSI de las áreas de Música y de Arqueología. El Director les reitera la necesidad de que se concluya dicha baremación.

Finalmente, informa que la situación económica de la Universidad de Málaga sigue siendo complicada, ya que se esperan duros ajustes presupuestarios que afectan también a la promoción de personal.

### 3. Refrendo, si procede, de los acuerdos de los Consejos de Dirección:

#### a) Consejo Dirección del 15 de octubre de 2024:

1. Aprobación de una petición de plaza de profesor/a Titular en el Área de Prehistoria motivada por obtención de la acreditación de la ANECA por D. Víctor Jiménez Jáimez.

Atendiendo al régimen de incompatibilidades y de igualdad de género, la propuesta de miembros para el Tribunal de la UMA es:

- Presidente Titular: Rojo Guerra, Manuel Ángel. Catedrático de Universidad Prehistoria Universidad de Valladolid.
- Secretario Titular: Álvarez Martí-Aguilar, Manuel. Profesor Titular de Universidad Historia Antigua. Universidad de Málaga.
- Presidente Suplente: Mora Serrano, Bartolomé. Catedrático de Universidad Arqueología. Universidad de Málaga.
- Secretario Suplente: Alvar Nuño, Antón. Profesor Titular de Universidad Historia Antigua. Universidad de Málaga.

La propuesta de los miembros externos es:

1. Adroher Auroux, Andrés María. Catedrático de Universidad Arqueología. Universidad de Granada.
2. Aranda Jiménez, Gonzalo. Catedrático de Universidad Prehistoria. Universidad de Granada.
3. Barroso Bermejo, Rosa. Profesora Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Alcalá.
4. Bueno Ramírez, Primitiva. Catedrática de Universidad Prehistoria-Universidad de Alcalá.
5. Bustamante Álvarez, Macarena. Profesora Titular de Universidad Arqueología. Universidad de Granada.
6. Cerrillo Cuenca, Enrique. Profesor Titular de Universidad Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid.
7. Cortés Sánchez Miguel. Catedrático de Universidad Prehistoria. Universidad de Sevilla.
8. Escacena Carrasco, José Luis. Catedrático de Universidad Prehistoria. Universidad de Sevilla.

9. García Huerta, Rosario. Profesora Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Castilla La Mancha.
10. Jiménez Arenas, Juan Manuel. Profesor Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Granada.
11. Mederos Martín, Alfredo. Profesor Titular de Universidad Prehistoria. Universidad Autónoma de Madrid.
12. Murillo Barroso, Mercedes. Profesora Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Granada.
13. Orozco Köhler, María Teresa. Profesora Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Valencia.
14. Rísquez Cuenca, Carmen. Catedrática de Universidad Prehistoria. Universidad de Jaén.
15. Rodríguez Ariza, María Oliva. Catedrático/a de Universidad Prehistoria. Universidad de Jaén.
16. Rodríguez Rodríguez, Amelia Carmen. Catedrática de Universidad Prehistoria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
17. Sánchez López, Elena Henriette. Profesor/a Titular de Universidad Arqueología. Universidad de Granada.
18. Sánchez Romero, Margarita. Catedrática de Universidad Prehistoria. Universidad de Granada.
19. Simón Vallejo, María Dolores. Profesora Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Sevilla.
20. Vijande Vila, Eduardo. Profesor Titular de Universidad Prehistoria. Universidad de Cádiz.

Se refrenda por unanimidad.

La propuesta del Comité de selección para evaluar las plazas de Profesor Permanente Laboral a propuesta del área de Asia Oriental, está incompleta por lo que se pospone a una nueva reunión del Consejo.

2. Se han presentado las siguientes solicitudes de Becas de la fundación Ramón Areces:
  - Antonio Terol Pacheco (directora Encarnación Castro Páez. Área de Historia Antigua).
  - M<sup>a</sup> Gloria Bravo Morata (directores Clelia Martínez Mata y Antón Alvar Nuño. Área de Historia Antigua).
  - Salma García Martos (director Francisco Machuca Prieto. Área de Historia Antigua).

Se refrendan por unanimidad.

- b) Consejo Dirección del 7 de noviembre de 2024:  
Aprobación de una petición de plaza de profesor/a Titular en el Área de Historia Medieval al haber obtenido la acreditación de la ANECA, D. José Manuel Triano Milán.

Atendiendo al régimen de incompatibilidades y de igualdad de género, la propuesta de miembros para el Tribunal de la UMA es:

- Presidenta Titular: Adela Pilar Fábregas García. Catedrática de Historia Medieval. Universidad de Granada.
- Secretaria Titular: Cristina Jular Pérez-Alfaro. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid.
- Presidenta Suplente: Clelia Martínez Maza. Catedrática de Historia Antigua. Universidad de Málaga.
- Secretaria Suplente: Esther Tello Hernández. Científica Titular, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Institució Milà i Fontanals, Barcelona.

La propuesta de los miembros externos es:

1. Emilio Martín Gutiérrez. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Cádiz.
2. José Manuel Nieto Soria. Catedrático de Historia Medieval. Universidad Complutense de Madrid.
3. Francisco García Fitz. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Extremadura.
4. Juan Manuel Bello León. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad de la Laguna.
5. Francisco de Paula Cañas Gálvez. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad Complutense de Madrid.
6. Óscar Villarroel González. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad Complutense de Madrid.
7. Mario Lafuente Gómez. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad de Zaragoza.
8. Óscar López Gómez. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad de Castilla-La Mancha.
9. Concepción Villanueva Morte. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad de Zaragoza.
10. María Álvarez Fernández. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad de Oviedo.
11. Diana Pelaz Flores. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad de Santiago de Compostela.
12. David Igual Luis. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad de Castilla la Mancha.
13. Olatz Villanueva Zubizarreta. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad de Valladolid.
14. María del Pilar Rábade Obradó. Profesora Titular de Historia Medieval. Universidad Complutense de Madrid.
15. Amparo Rubio Martínez. Científica Titular. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento Santiago de Compostela.
16. Santiago Palacios Ontalva. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad Autónoma de Madrid.
17. Roberto José González Zalacaín. Profesor Titular de Historia Medieval. Universidad de la Laguna)
18. Carlos Manuel Reglero de la Fuente. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Valladolid.

19. Carlos Laliena Corbera. Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Zaragoza.
20. César Olivera Serrano. Científico Titular. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid.

Se refrenda por unanimidad.

4. Bienvenida a los nuevos Representantes de alumnos/as en el Consejo de Departamento para el curso 2024/25. Se les invita a participar de forma activa en las actividades del mismo.
5. Se establece la proporción del voto entre los distintos sectores del Departamento: Actualmente el Departamento cuenta con 52 votos en total repartidos de la siguiente forma:
  - 28 profesores permanentes a 54% (1 votos/persona, 28 votos en total).
  - 14 profesores no permanentes a 8% (0,29 votos/persona, 4 votos en total total).
  - 13 Estudiantes a 25% (1 voto/persona, 13 votos).
  - Personal Administración y Servicios a 13% (1 voto/persona, 1voto).
6. Ya contamos con el presupuesto para el 2025 por lo que ya se puede hacer una propuesta para el presupuesto del Departamento. La cuantía del mismo será 70% del presupuesto de 2023 aproximadamente.

7 Se propone la inclusión de un nuevo punto del Orden del Día para esta reunión, motivada por la obtención de la acreditación de la ANECA a profesor Titular de Universidad de D. José Suárez Padilla. Se aprueba la inclusión.

Aprobación, si procede, de una petición de plaza de profesor/a Titular en el Área de Prehistoria motivada por la acreditación de D. José Suárez Padilla.

Atendiendo al régimen de incompatibilidades y de igualdad de género, la propuesta de miembros para el Tribunal de la UMA es:

- Presidente Titular: Andrés M<sup>a</sup> Adroher Aroux. Catedrático de Arqueología. Universidad de Granada.
- Secretaria Titular: M<sup>a</sup> José Berlanga Palomo. Profesora Titular de Universidad de Arqueología. Universidad de Málaga.
- Presidente Suplente: Gonzalo Cruz Andreotti. Catedrático de Universidad Historia Antigua. Universidad de Málaga.
- Secretaria Suplente: Macarena Bustamante Álvarez. Profesora Titular de Universidad Arqueología. Universidad de Granada.

La propuesta de los miembros externos es:

- 1 Aranda Jiménez, Gonzalo. Catedrático de Universidad Prehistoria Universidad de Granada.
- 2 Bermejo Meléndez, Javier. Profesor Titular de Universidad Arqueología Universidad de Huelva.
- 3 Bueno Ramírez, Primitiva. Catedrática de Universidad Prehistoria Universidad de Alcalá.
- 4 Castañeda Fernández, Vicente. Profesor Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Cádiz.
- 5 Celestino Pérez, Sebastián. Profesor de Investigación CSIC.

- 6 Comendador Rey, Beatriz Pilar. Profesora Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Vigo.
- 7 Cortés Sánchez, Miguel. Catedrático de Universidad Prehistoria Universidad de Sevilla.
- 8 Escacena Carrasco, José Luis. Catedrático de Universidad Prehistoria Universidad de Sevilla.
- 9 Ferrer Albelda, Eduardo. Catedrático de Universidad Arqueología Universidad de Sevilla.
- 10 García Fernández, Francisco José. Catedrático de Universidad Arqueología Universidad de Sevilla.
- 11 Jiménez Arenas, Juan Manuel. Profesor Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Granada.
- 12 López Castro, José Luis. Catedrático de Universidad Historia Antigua Universidad de Almería.
- 13 Murillo Barroso, Mercedes. Profesora Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Granada.
- 14 Niveau de Villedary y Mariñas, Ana María. Profesora Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Cádiz.
- 15 Prados Martínez, Fernando. Catedrático de Universidad Arqueología Universidad de Alicante.
- 16 Rísquez Cuenca, Carmen. Catedrática de Universidad Prehistoria Universidad de Jaén.
- 17 Sánchez Romero, Margarita. Catedrática de Universidad Prehistoria Universidad de Granada
- 18 Simón Vallejo, María Dolores. Profesora Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Sevilla.
- 19 Spanedda, Liliana. Profesora Titular de Universidad Prehistoria Universidad de Granada.
- 20 Zarzalejos Prieto, Mar. Catedrática de Universidad Arqueología UNED.

8. Asuntos de trámite:

- Solicitud de cambio horario, a propuesta por unanimidad de los miembros del Área de Historia Medieval, de la asignatura “Historia Medieval de Andalucía”, ya que se está incumpliendo la normativa interna de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Solicitud de inclusión del Departamento de Ciencias Históricas en el Comité Español de Ciencias Históricas.
- Se reitera la solicitud de Contratación de una Profesora Visitante para el Área de Estudios de Asia Oriental.
- Como resultado de las elecciones de representante en el Departamento del PDI no permanente, la titular es Dña M<sup>a</sup> del Mar Blanco Mercado y el suplente D. Andrés Requena Parra.

9. Ruegos y preguntas:

Manuel Álvarez consulta si en la lista de sorteables de las Comisiones de Selección (4/2024) los miembros deben ser del área de la plaza o pueden ser de áreas afines. El Director le responde que el Vicerrectorado parece ser flexible para que sean también de áreas afines.

Se levanta la sesión a las 10:30 h de lo que doy fe como Secretaria del Departamento, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Director.

Málaga, a 17 de diciembre de 2024

Pilar Corrales Aguilar  
Secretaria del Departamento

VºBº

Ángel Galán Sánchez  
Director del Departamento